DIRECCIÓN ADJUNTA DE

POSGRADO Y BECAS

# DIRECCIÓN DE BECAS

SUBDIRECCIÓN DE BECAS AL

 EXTRANJERO

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL COBRO DE SU BECA

CORRESPONDIENTE A MANUTENCIÓN, SEGURO MÉDICO Y REEMBOLSO

DE COLEGIATURA EN CASO DE HABER REALIZADO EL PAGO DIRECTO

A LA INSTITUCION.

**PROCEDIMIENTO CON**

**CIBANCO**

**REINO UNIDO**

**Estimado Becario:**

Para el óptimo manejo de su nueva tarjeta CIBANCO, la cual utilizará durante la vigencia de su beca, le recomendamos tener **muy presente** la siguiente información, para que le sea posible realizar los movimientos bancarios inherentes al manejo de la beca y de su plástico.

1. La activación, registro y generación del NIP de la tarjeta CIBANCO deberá realizarlo el becario directamente en el portal de CIBANCO.

1. El CONACYT realizará el depósito de la manutención en esta tarjeta durante los primeros cinco días hábiles de cada mes.

1. La tarjeta tiene una recarga de hasta **USD $10,000.00** por lo que, de exceder esta cantidad, el sistema no permitirá la acreditación de depósitos del CONACYT. Tomar en cuenta lo anterior para liberar la disponibilidad de la tarjeta.

1. **Para verificar su saldo y los movimientos de su tarjeta por internet:**
* Las consultas son gratuitas y podrá realizar los siguientes movimientos:
	+ Consulta de saldo.
	+ Últimas transacciones realizadas

Por lo que deberá ingresar en la liga de la página de CIBANCO:

<https://www.cibanco.com>

Si necesita más información sobre este servicio, agradeceré comunicarse con las personas que se indican al término de este instructivo.

1. Podrá realizar una disposición al día por un monto máximo de GBP $500.00, la cual tendrá un costo que varía de conformidad cajero donde realice la operación.

1. **En caso de pérdida o extravío de la tarjeta:**

* 1. Deberá realizar el trámite de bloqueo utilizando el portal de CIBANCO y comunicarse vía telefónica del centro de atención de dicho Banco para levantar la solicitud donde le brindarán el folio respectivo.

* 1. Posteriormente deberá enviar por correo electrónico a **Marcela Cruz Caballero**, Subdirectora de Becas al Extranjero, su domicilio en el extranjero, número telefónico en el Reino Unido indicando el código de bloqueo que le haya proporcionado CIBANCO, para solicitar la reposición de la tarjeta misma que el operador bancario le enviará al domicilio proporcionado vía mensajería.
	2. Deberá confirmar la recepción vía correo electrónico para solicitar el reemplazo y traspaso de saldo correspondiente a CIBANCO.

1. Con esta tarjeta usted podrá realizar compras en establecimientos afiliados al sistema VISA, sin ningún cargo.

1. La tarjeta CIBANCO que le ha sido entregada es sólo para uso exclusivo de la beca proporcionada por CONACYT, por lo que **no es posible** que usted realice transferencias a otras cuentas, le realicen depósitos, retiros o liquidaciones de dicho plástico en las sucursales de CIBANCO.

**Para cualquier consulta o aclaración podrá dirigirse con:**

**Leticia Ponce Solis**

Cuentas y Tarjetas Bancarias de Becarios al Extranjero

lponces@conacyt.mx

53 22 77 00 ext. 1206.

**Marcela Cruz Caballero**

Subdirectora de Becas al Extranjero

mcruzca@conacyt.mx

53 22 77 00 ext. 1210